MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

CERTIFICADO

La suscrita Maria del Carmen García , identificada con cc 41762654 de Bogotá, en calidad de representante legal de la Corporación Social Para El Desarrollo De Los Grupos Étnicos Y Culturales Multietnias, certifica que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, se ha vinculado un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios a población en condiciones de pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), personas desplazadas por la violencia (registradas en el RUV), personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Así mismo, se garantiza el mantenimiento de este porcentaje durante la ejecución del convenio 9578 de 2024, conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1860 de 2021.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinentes. La presente certificación se expide a los 31 días del mes de Mayo de 2026.

Atentamente,

Maria del Carmen García
Representante Legal
Corporación Multietnias

Eyleen Maciel Navarro Arévalo
Revisora Fiscal
Corporación Multietnias

Cra. 24 No. 39B-25 – Oficina 302 – Tel: 7322832 – 313.2106833 - Bogotá, D.C.
Email: corporacion@multietnias.org

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

F-OAP-018-CAR

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **2025-0370177-1**

Fecha: 10/04/2025 15:10:24 PM

Bogotá, jueves 10 de abril de 2025

Señor(a)
LILIANA DAMIAN ORDOÑEZ
Dirección: calle 36 no 48 89 este
Teléfono: - 3228280970
Soacha, Cundinamarca, 48

La UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS hace constar que, una vez consultado el Registro Único de Víctimas (RUV) el día **jueves 10 de abril de 2025**, el(la) señor(a) **LILIANA DAMIAN ORDOÑEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía **52780976**, evidencia el siguiente reporte de estado y hechos(s) victimizante(s), en calidad de declarante y/o jefe de hogar:

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES (S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
1068078	1068078 (SIPOD)	No Incluido	Desplazamiento Forzado	24/10/2010	Caldas (17)	Manzanares (17433)

Cabildo Indigena Muisca Suba	CABILDO INDÍGENA MUISCA DE SUBA **CERROS SAGRADOS DE SUBA** Entidad Publica De Carácter Especial Ley 89 de 1890- Articulo 246 CPC1991		
	CERTIFICADO MUYSCA	Código: CIMS NIT 830.115.844-5	Fecha de expedición 09/12/2025

El Cabildo Indígena Muisca de Suba, Entidad Publica de Carácter Especial en el marco de la ley y las normas de la República de Colombia en especial de la Jurisdicción Especial Indígena, mandatos y leyes propias como mecanismos soberanos territoriales y de gobierno propio autónomo de nuestro pueblo:

CERTIFICA:

Que la comunera **ALISSON CAROLAY RAMIREZ PATIÑO**, Identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.015.473.438,** expedida en Bogotá, es miembro activo de esta comunidad indígena y se encuentra debidamente inscrita en nuestros registros censales, de conformidad con las bases de datos y procedimientos internos que rigen la organización.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los nueve (05) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), para los fines que estime convenientes el interesado.

Atentamente,

JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA.
GOBERNADOR TRADICIONAL
CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA

Cabildo Indígena Muisca de Suba
Cra 86 # 147-23 Tel: 6810025 - 3044299957 www.subamuisca.com.co
Email:cabildo.muisca.suba@subamuisca.com.co

[Fecha vencimiento 31/12/2025]
UAQUE ATA CHIGUENE

atención disponibles

riveros garces

elena.riveros1802@gmail.com

REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS Y DESCARGA DE CERTIFICADO

Señor(a): **JHIRLENDIS ELENA RIVEROS GARCES**

Los datos relacionados con su Estado en el Registro Único de Víctimas son los siguientes

Mostrar 10 **entradas**

Buscar:

DECLARACIÓN/RADICADO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
54672	54672 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	11/8/1999	ARAUCA (81)	CRAVO NORTE (81220)
657849	657849 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	7/29/1999	ARAUCA (81)	CRAVO NORTE (81220)
JF000015452	3864284 (RUV)	Incluido	Otro (DESPLAZAMIENTO FORZADO (Ley 975 de 2005))	3/9/2004 1	ARAUCA (81)	CRAVO NORTE (81220)

Advertencia

En este momento se presenta falla en el servicio. La Unidad para las Víctimas le enviará copia de la certificación al correo electrónico ELENA.RIVEROS1802@GMAIL.COM. El número de radicado de su solicitud es 157892892

Aceptar

viernes, 29 de ago • 2:30 p. m.

Mensajes de texto con 87305 (SMS/MMS)

SR (A) LIZETH JOHANA VILLAFANE HERNANDEZ, LA UNIDAD PARA LAS VICTIMAS LO(A) CONVOCA A PRESENTARSE EL 4 DE SEPTIEMBRE PARA HACERLE ENTREGA DE LA CARTA DE INDEMNIZACION. DEBE ASISTIR CON CEDULA ORIGINAL Y UNA COPIA EN CENTRO DE ENCUENTRO SUBA TRANSVERSAL 126 NO. 133 - 32 BARRIO LA GAITANA BOGOTA, HORARIO 2:00 PM

2:30 p. m.

Mensaje de texto